



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 059-2025 SERVICIO PARA LA
REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN
INMEDIATA, EN DISTRITOS PRIORIZADOS SEGÚN LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 'LLAMKASUN PERÚ' - 2025 - I, PARA LA UNIDAD
TERRITORIAL PUNO (GRUPO N°02, 03, 04 y 09)**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 1:00 p.m. del día 09/05/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1	PINEDA ESCALANTE YANETH MARIZE	02	ADMITIDO (A)
	HANCCO COPARI GABRIELA	02	NO ADMITIDO (A)
2	COTRADO MACEDO FRANK JOHAN	03	ADMITIDO (A)
	NIÑO DE GUZMAN HINOJOSA SHOLY MADAY	03	NO ADMITIDO (A)
4	QUISPE CONDORI RONALD RAUL	04	ADMITIDO (A)
5	LAURA MACHACA PERCY DAVID	09	ADMITIDO (A)

Ahora bien, se puede evidenciar que las propuestas admitidas corresponden a los Grupos Nros. 02, 03,04 y 09 (del Grupo N°02 y N°03 se presentaron dos postores la cual uno de ellos ADMITIO), por lo que como resultado final sería el siguiente:

Nº	PROVEEDOR	GRUPO AL QUE PERTENECE	ESTADO
1	PINEDA ESCALANTE YANETH MARIZE	02	POSTOR GANADOR
2	COTRADO MACEDO FRANK JOHAN	03	POSTOR GANADOR
3	QUISPE CONDORI RONALD RAUL	04	POSTOR GANADOR
4	LAURA MACHACA PERCY DAVID	09	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES